



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

7-6568

DECRETO DE PAGO

EDUCACION

DECRETO N° 1851
QUILLON, jueves 28 diciembre 2017

VISTOS

1. LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY N° 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
2. EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AREA EDUCACION, AÑO 2017, APROBADO POR D.A. N° 3906 DE 23.11.2016.
3. LA SENTENCIA DE PROCLAMACIÓN DE ALCALDES N° 17 DE 30.11.2016, TRICEL BÍOBÍO, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLON A DON ALBERTO GYHRA SOTO.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL JEFE FINANZAS DAEM A:

SR(ES): Vignolo Educacion Ltda.

RUT: 76.185.750-9

LA SUMA DE \$: 9.600.000

Y SON: NUEVE MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

VIGNOLO EDUCACION LIMITADA, PAGO DE FACTURAS N° 24, 25 Y N° 26, POR PAGO DE PREUNIVERSITARIO MESES DE AGOSTO, SEPTIEMBRE Y OCTUBRE, ACORDE A LIC. 4364-4-LE17, Y DA N° 2287, DEL 5/07/2017, FINANCIADO CON FONDOS DE PRORRETENCION

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
1140508	PRO - RETENCION	3.200.000			
1140508	PRO - RETENCION	3.200.000			
1140508	PRO - RETENCION	3.200.000			
1110306	Banco Corpbanca Gastos de		9.600.000	76185750-9	

TOTALES : 9.600.000 9.600.000

JEFE DE FINANZAS

CONTROL INTERNO

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

SECRETARIO MUNICIPAL

POR ORDEN SR. ALCALDE

CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE
EGRESO N°	FECHA DE PAGO	R.U.T.
		FIRMA